



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 MAR 2014

RES. H. N°

0175-14

EXPTE.N° 4.868/13. -

VISTO:

La Res. H. N° 1544-13, por la cual se autoriza a profesores, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Diseño Gestión y Evaluación de Proyectos", de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo del Mgs. Néstor Hugo Romero; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

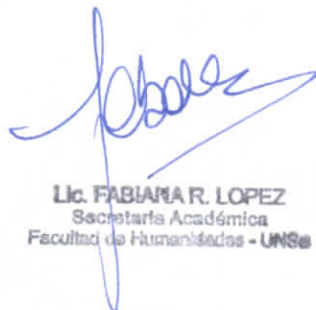
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el informe de la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a los profesores que se indica a continuación en la cátedra de "DISEÑO GESTION Y EVALUACION DE PROYECTOS" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo del Mgs. Néstor Hugo Romero, la que fuera autorizada por Res. H. N° 1544-13:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
HECTOR CHAMBI	27.552.118	10 DIEZ - SOBRESALIENTE
GONZALO J. J. FERNANDEZ	32.206.403	10 DIEZ - SOBRESALIENTE
MARIA LAURA FRINO	25.984.188	8 OCHO-MUY BUENO
SILVANA VERONICA LOBOS	23.319.745	10 DIEZ - SOBRESALIENTE
SARA E. PALOMINO GUZMAN	32.365.191	10 DIEZ - SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-14


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa